

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE N° 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 7 de octubre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del Servicio de Coordinación Técnica y de Producción, Montaje, Asistencia a la Producción y Alquiler de Equipamiento para las Actividades de Sensibilización en el año 2026

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Múltiples Criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: Dª. Ana Rosa Ambrossiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: Dª Natalia Benavides de Arcos.

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho

Otros Vocales

Dª Ana Mª Bonilla Muñoz: Jefa del Servicio de Juventud

D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de **Parques y Jardines**.

D. D. Francisco Estévez García Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información del ITAS

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSPLP4L5DRNSQNRanko54	Fecha	07/11/2025 14:21:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Valides del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSPLP4L5DRNSQNRanko54	Página	1/3



Secretario/a: Dª Sofía Navarro Roda

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27 de agosto de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- Acciona Ingeniería Cultural SL, con CIFB-82234451
- Eleven Decen Events S.L., con CIF B-90401423
- Gestora de Nuevos Proyectos Culturales S.L., con CIF B-91624064

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

④ Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se procede, con fecha 30 de septiembre del presente, a requerir a la empresa **Acciona Ingeniería Cultural SL** subsanando ésta la documentación requerida, razón por la cual, se emite informe, con fecha 2 de octubre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone:

- La admisión de todas entidades licitadoras que han concurrido a esta licitación, una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD	CRITERIO 1	CRITERIO 2
		SUB SUB SUB SUB SUB SUB SUB SUBC
		CRIT CRIT. CRIT CRIT CRIT CRIT RIT
		2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7 2.8

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSPLP4L5DRNSQRANKO54	Fecha	07/11/2025 14:21:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSPLP4L5DRNSQRANKO54	Página	2/3	

ELEVEN	DECEN	20,00%	2	20	5	5	5	5	5	5
EVENTS										
ACCIONA		15,00%	0	5	5	5	5	5	5	5

GESTORA 19,97% 2 20 5 5 5 5 5 5 5 5

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

SEGUNDO.- Remitir la documentación contenida en el Sobre 2 “Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática” de las entidades licitadoras a la Unidad Tramitadora para que emita informe de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, así como la propuesta de clasificación, y en su caso, propuesta de adjudicación.

TERCERO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSPLP4L5DRNSQRANKO54	Fecha	07/11/2025 14:21:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSPLP4L5DRNSQRANKO54	Página	3/3	